

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**MÓSTOLES****OFERTAS DE EMPLEO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público, mediante su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, que por decreto del concejal de Participación Vecinal y Recursos Humanos, número 3417/2022, de fecha 22 de septiembre, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y la designación del Tribunal Calificador para la cobertura definitiva de 9 plazas de personal laboral de técnico/a medio, mediante promoción interna, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2018 y 2021.

La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y la designación del Tribunal Calificador se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Móstoles y en la página web municipal:

https://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico

Móstoles, a 27 de septiembre de 2022.—El concejal de Participación Vecinal y Recursos Humanos, Aitor Perlínes Sánchez.

(03/18.732/22)

